



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES**

DECRETO N° 3.766-1

MAT: ESTABLECE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRA "REPARACIÓN CUBIERTA CASA DE LA CULTURA Y OTRO".

Laja , 19 de agosto de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Carta de la empresa Construcción, Servicios y Transportes V y V SPA, RUT 76.062.451-9, de fecha 01.08.2013, que solicita devolución de la garantía de recepción definitiva de la Obra "Reparación Cubierta Casa de la Cultura y Otro";
- 2.- Reglamento de Adquisiciones N°01 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra "Reparación Cubierta Casa de la Cultura y Otro"; ID 3735-33-LE12, contratada con Construcción, Servicios y Transportes V y V SPA, RUT 76.062.451-9 , que estará formada por :
Sr. René Vidal Llanos: Director de Obras Municipales
Sr. Patricio Aránguiz Arros: Profesional del Depto. de Obras Municipales.

La constitución de la Comisión no debe ser superior a 15 días corridos, contados desde la fecha del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M (2)